Por Mayordomo de Pan y Vino del Cavildo del Pueblo
Dezia la Villa en vuelta la Noble sucesion en la Vacante
de la Mayordomia de la misma Confirmidad Nombraron
a D. Lorenzo Marin Blanquez y Pedro la Cadella
Por Mayordoma de Propios y Renta y Derecho de Consumo de la
Misma Conformidad Nombraron a Juan de Morales
Bertuna y dezia la Villa en vuelta General
Por Fiscal General para el Seguimiento de las Causas Cri-
minales que se ofrezieren en defensa de la Hacienda
Publica de la misma Conformidad Nombraron a
D. Mathias de Lara y Colacaron y dezia la Villa en vuelta
de Noble que le toca en esta Medianeda toda la
Materia
Por Procuradores de Causas del Numero dezia la Villa
de la misma Conformidad Nombraron a Sebastian Ro-
zano y Declinaron a Juan Blanquez y dezia
Por Jueces para el terminar de las Causas y Negocios
que en grado de Apelacion se Pusieren ante el Ayuntamiento
Misma Conformidad Nombraron y Eligieron a los
Señores D. Juan Roy Sta. y D. Alonso Vazquez
Por Receptor para la Cobranza de la Renta de Pro-
pios y Sisa en los dichos y Edificios
el Sr. D. Ignacio Burbano y Obligado de la misma
Conformidad
Por Jueces Comisarios de la Renta y Propios y del
efecto Concesso de la misma Conformidad Nom-
braron a los Señores D. Juan Blanquez y D. Ignacio
Burbano
Por Depositario Receptor de las Condenaciones y de
Pena de Camara Carta y de Ausencia en los dichos y
y Publica dicha Conformidad Nombraron y
Eligieron a Juan Martin Salon y dezia
Por Mayordoma y Comisario para la fiesta del